MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
Telefax: 0764 - 20144/20012
Calle 8 de Diciembre e/Emiliano R. Fernández
"Es un orgullo vivir aquí"

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.
CONTRATACION DIRECTA N° 02/2018 "ADQUISICION DE SEMILLAS E INSUMOS PARA EL DPTO. DE AGRICULTURA" ID 342411

En la ciudad de María Auxiliadora, Distrito de Tomás Romero Pereira, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de esta localidad, siendo las ocho horas y treinta minutos del dos de marzo del año dos mil dieciocho, se inicia el acto de apertura de sobres del llamado de referencia, contando con la presencia de las siguientes personas por parte de la Municipalidad: la Lic. María Laura Dejesús Encargada de la UOC y por parte de los oferentes el Sr. Walter Ramón Ayala Recalde con C.I.N° 3707911 en representación de la firma NUTRIVET S.A., el Sr. Roberto Rodríguez Arias con C.I.N° 2888010 en representación de la firma GCE y el Sr. Lisandro Gabriel Verdun Lagraña con C.I.N° 5212090 en representación de la firma AGROMASC.

De conformidad a las disposiciones consagradas en la Ley 2051/03 de Contrataciones preside este Acto de Apertura la Lic. María Laura Dejesús, encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, manifestando que para esta apertura se han recibido en la Oficina de la UOC la cantidad de cuatro sobres de oferta y por ende se realizara la apertura de los mismos.

La firma AGROIMPERIO del Sr. Elpidio Valeriano Cáceres ha presentado su oferta en sobre cerrado cotizando una oferta total de Gs. 86.680.000 (Ochenta y seis millones seiscientos ochenta mil)

La firma GCE del Ing. Roberto Rodríguez ha presentado su oferta en sobre cerrado cotizando una oferta total de Gs. 73.425.000 (Setenta y tres millones cuatrocientos veinticinco mil).

La firma AGROMASC del Sr. Darío Cabrera Piris ha presentado su oferta en sobre cerrado cotizando una oferta total de Gs. 71.400.000 (Setenta y un millones cuatrocientos mil).

La firma NUTRIVET S.A. ha presentado su oferta en sobre cerrado cotizando una oferta total de Gs. 163.520.000 (Ciento sesenta y tres millones quinientos veinte mil).

Verificación Cuantitativa de documentos	***EMPRESA***	***EMPRESA***	***EMPRESA***	***EMPRESA***
	AGROIMPERIO	***GCE***	***AGROMASC***	***NUTRIVET S.A.***
Formulario de la oferta debidamente completado y firmado.	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA*
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad o Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	*PRESENTA EN SIPE*	*PRESENTA EN SIPE*	*PRESENTA*	*PRESENTA*
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	*PRESENTA EN SIPE*	*PRESENTA EN SIPE*	*PRESENTA*	*PRESENTA*
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*NO PRESENTA*
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03, y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", de la Ley N° 3439/07, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	*PRESENTA EN SIPE*	*PRESENTA EN SIPE*	*PRESENTA*	*PRESENTA*
Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia,	PRESENTA EN SIPE	PRESENTA EN SIPE	PRESENTA	PRESENTA

MUNICIPALIDAD TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

GCE Distribución Representación Servicios
Grupo Comercial Empresarial
R.U.C. 2888010-2 Tel. 061-506 883 / 0971-100 384

demás leyes normativas vigentes en la República del Paraguay.				

Se deja constancia que la firma NUTRIVET S.A. no ha presentado la Garantía de Mantenimiento de Oferta en el formato solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado que fuera pedido por el "Formulario N° 04 Declaración Jurada de Mantenimiento de oferta", no obstante presentó como garantía de oferta una copia de una Póliza, que en su caso debía ser presentada en original.

El Ing Roberto Rodríguez en representación de la firma GCE, manifiesta que el formulario de oferta en la lista de precios de la empresa AGROMASC en los ítems 2,3 y 4 la marca ofertada no corresponde, coloco Feltin debiendo ser lo correcto Feltrin.

Siendo las nueve horas y cinco minutos aproximadamente, se da por concluido el acto, firmando al pie del mismo los presentes en seis ejemplares de un tenor y a un solo efecto.

Ing. Roberto Rodríguez Arias

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

Lic. María Laura Dejesús
Encargada de la UOC

Walter Ramón Ayala Recalde

Lisandro Verdun Lagraña